



UNIVERSIDAD
NACIONAL ✦
DE TUCUMÁN



Facultad de
Ciencias
Económicas

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
2023-2026**

Contenido

Introducción	4
Metodología	4
Situación Actual de las Universidades	5
1. Área Académica	7
Objetivo General.....	7
Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias	7
1.1. Expansión territorial y acceso académico	7
1.2. Formación y profesionalización docente	7
1.3. Aseguramiento de la calidad educativa	7
1.4. Innovación curricular y oferta académica	8
1.5. Integración de funciones sustantivas	8
1.6. Modernización de la gestión de la información académica	8
2. Área Administrativa	9
Objetivo General.....	9
Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias	9
2.1. Infraestructura institucional y accesibilidad	9
2.2. Renovación y mantenimiento edilicio	9
2.3. Mejora de los servicios a la comunidad universitaria	10
2.4. Fortalecimiento del trabajo colaborativo y del personal no-docente	10
3. Área de Ciencia y Técnica	11
Objetivo General.....	11
Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias	11
3.1. Incremento de la producción científica.....	11
3.2. Estímulo a la excelencia académica	11
3.3. Investigación aplicada con impacto local	11
3.4. Transferencia y difusión de las ciencias económicas	12
4. Área de Extensión y Desarrollo Institucional.....	13
Objetivo General.....	13
Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias	13
4.1. Vinculación con el medio y cooperación interinstitucional	13
4.2. Innovación, tecnología y ecosistema emprendedor	13
4.3. Formación continua y promoción educativa.....	13

4.4. Comunicación institucional y fortalecimiento de la identidad	14
5. Área de Posgrado.....	15
Objetivo General.....	15
Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias	15
5.1. Desarrollo institucional del área de posgrado	15
5.2. Modernización y mejora de los servicios administrativos	15
5.3. Innovación en la oferta académica	15
5.4. Relanzamiento y fortalecimiento de programas existentes	16
5.5. Gestión interna y seguimiento académico.....	16
6. Área de Bienestar Universitario	17
Objetivo General.....	17
Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias	17
6.1. Inserción laboral y pasantías	17
6.2. Apoyo académico y contención.....	17
6.3. Inclusión, becas y equidad educativa	17
6.4. Participación estudiantil y vida universitaria activa	18
6.5. Bienestar físico, mental y social	18
6.6. Fortalecimiento del vínculo con graduados	18
Seguimiento y Evaluación.....	19
Palabras Finales	19

Introducción

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán se propone, mediante este Plan Estratégico Institucional 2023–2026, consolidar su compromiso con la excelencia académica, la investigación de vanguardia y la responsabilidad social, reafirmando su rol como actor clave en la formación de profesionales altamente capacitados, éticos y comprometidos con las transformaciones y demandas de la sociedad contemporánea.

Este plan constituye una herramienta fundamental de gestión y gobernanza institucional, orientada a fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación, posgrado, y bienestar universitario. En tal sentido, se estructura en torno a seis áreas estratégicas: Área Académica, Área Administrativa, Área de Extensión, Área de Ciencia y Técnica, Área de Posgrado y Área de Bienestar Universitario.

La definición de objetivos, ejes estratégicos, metas e indicadores de este plan se apoya en diagnósticos institucionales previos, en los lineamientos del Plan Estratégico Institucional de la UNT 2021–2030 y en las experiencias, integrando además los aportes realizados por distintos actores de la comunidad universitaria. Asimismo, contempla la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, reconociendo a la educación superior como un bien público, un derecho humano y un instrumento clave para el desarrollo social y económico.

Este documento aspira a ser una hoja de ruta compartida para orientar las decisiones de gestión, fomentar la innovación institucional y permitir una mejora continua, con mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguren la transparencia y el compromiso de la gestión. El Plan Estratégico 2023–2026 reafirma, de esta manera, el rumbo de una Facultad moderna, inclusiva, vinculada con su entorno y orientada al futuro.

Metodología

El diseño del Plan Estratégico Institucional 2023–2026 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán se elaboró a partir de una metodología con visión integral, contextualizada y orientada a los resultados. Este proceso se sustentó en la necesidad de fortalecer la gestión institucional mediante una planificación sistemática que integre la visión compartida de los actores universitarios, el análisis del entorno y los lineamientos estratégicos de la Universidad Nacional de Tucumán.

Para ello, se realizó un diagnóstico institucional mediante reuniones que permitió analizar de manera integral las principales dimensiones del funcionamiento de la Facultad, incluyendo aspectos académicos, administrativos, de extensión, investigación, posgrado y bienestar estudiantil. Este diagnóstico se apoyó en

evaluaciones institucionales previas, en el análisis de indicadores académicos y de gestión, así como en la revisión de documentos estratégicos. También se utilizó la matriz FODA, que permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del entorno institucional.

El proceso fue diseñado con una lógica participativa, incorporando el aporte activo de autoridades, equipos de gestión, docentes, personal no docente, estudiantes y graduados. Para ello se llevaron a cabo reuniones, entrevistas con áreas técnicas, sistematización de propuestas existentes y el relevamiento de necesidades específicas en distintas cátedras.

En el proceso del plan estratégico, los ejes han sido concebidos como articuladores de las políticas institucionales, en concordancia con las prioridades académicas, sociales y organizacionales de la Facultad, y alineándose con los objetivos estratégicos de la Universidad Nacional de Tucumán y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En este marco, los ejes estratégicos constituyen las directrices fundamentales que organizan las acciones de mediano y largo plazo, orientadas a cumplir la misión y alcanzar la visión institucional.

Los ejes estratégicos representan grandes áreas de intervención que integran las funciones sustantivas de la Facultad (docencia, investigación, extensión), permitiendo estructurar las líneas de acciones en torno a prioridades. Cada eje se encuentra vinculado a una perspectiva estratégica, y a su vez se traduce en objetivos, metas, acciones e indicadores que permiten su seguimiento y evaluación. Los objetivos estratégicos y las acciones propuestas están diseñados con un horizonte temporal de tres años, con el propósito de consolidar avances y permitir la continuidad en la gestión institucional.

Finalmente, el plan institucional incluye la elaboración de informes de avance anuales, con participación de las áreas responsables, y el uso de indicadores cualitativos y cuantitativos que faciliten la toma de decisiones basadas en evidencia.

Situación Actual de las Universidades

La educación superior se encuentra inmersa en un contexto de profunda transformación impulsado por la aceleración del cambio tecnológico, la digitalización, la globalización del conocimiento y los nuevos desafíos sociales, económicos y ambientales. Las universidades, como instituciones estratégicas para el desarrollo de los países, enfrentan el reto de adaptarse de manera ágil, innovadora y sostenible a estas nuevas condiciones.

La expansión de las tecnologías digitales ha redefinido los modelos educativos tradicionales, promoviendo modalidades híbridas, plataformas de gestión académica, entornos virtuales de aprendizaje, inteligencia artificial aplicada a la enseñanza y nuevas formas de interacción pedagógica. Estas herramientas han demostrado su potencial para ampliar el acceso, personalizar trayectorias formativas y generar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, pero también exigen una revisión

profunda de las prácticas docentes, la infraestructura institucional y la formación del profesorado.

En paralelo, se espera que las universidades respondan con mayor eficacia a las demandas del entorno: formar profesionales con pensamiento crítico, capacidades transversales, competencias digitales, compromiso ético y sensibilidad social. La inserción en un mundo interconectado y cambiante requiere que los egresados puedan adaptarse a escenarios complejos, participar activamente en la construcción de sociedades más justas y sostenibles, y liderar procesos de transformación en distintos ámbitos.

En este marco, la planificación estratégica se vuelve una herramienta clave para anticipar tendencias, redefinir prioridades, fortalecer la calidad académica y la pertinencia de la oferta educativa. Las universidades del futuro deberán ser más abiertas, flexibles, interdisciplinarias y conectadas con su entorno. La integración de funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) y la cooperación internacional serán fundamentales para consolidar instituciones en el futuro.

La Facultad de Ciencias Económicas, en este escenario, reafirma su compromiso con la formación integral, la excelencia académica, la equidad educativa y el desarrollo regional, asumiendo que el presente es el punto de partida para construir una universidad del futuro capaz de liderar y acompañar las transformaciones que la sociedad demanda.

1. Área Académica

El área Académica desempeña un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, articulando acciones orientadas a la mejora continua de la calidad educativa, la actualización curricular, la formación docente y la inclusión académica. En el marco del Plan Estratégico 2023–2026, se delinean líneas de acción que abordan tanto desafíos estructurales como demandas emergentes del sistema universitario.

Objetivo General

Fortalecer la calidad académica y la innovación pedagógica a través de la planificación, evaluación y mejora permanente de los procesos formativos, garantizando la inclusión, la equidad y la excelencia educativa.

Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias

1.1. Expansión territorial y acceso académico

- Apertura de la extensión áulica en la zona sur de la provincia (ciudad de Aguilares), con implementación de cursos de nivelación y materias correspondientes al primer año de las carreras de grado y progresivamente al resto del plan de estudio, favoreciendo la descentralización de la oferta académica y el acceso a la educación superior en el sur de la provincia.
- Apertura de nuevas extensiones áulicas en otras zonas del interior mediante alianzas con gobiernos locales faciliten el acceso en los primeros años y reduzcan la deserción.

1.2. Formación y profesionalización docente

- Programa de capacitación continua para docentes, con especial énfasis en metodologías activas, uso de tecnologías educativas, inclusión y evaluación formativa.
- Restauración y fortalecimiento del sistema de Evaluación Docente, con foco en la retroalimentación constructiva y la mejora profesional.
- Regularización de cargos docentes como garantía de estabilidad, continuidad académica y compromiso institucional.
- Participación de docentes en eventos regionales técnicos y científicos.

1.3. Aseguramiento de la calidad educativa

- Intensificación del sistema de aseguramiento de la calidad, mediante el seguimiento de indicadores clave, la evaluación de planes de estudio y la implementación de procesos de autoevaluación institucional y de carreras.
- Mejoras en las metodologías de enseñanza, fomentando enfoques centrados en el estudiante, aprendizaje colaborativo y herramientas digitales.

- Intercambio docentes entre diferentes universidades de la región y del país para alentar las redes y compartir experiencias de mejoras y contenidos.
- Visibilizar los desempeños académicos de los estudiantes mediante premios, cuadros de honor y otro tipos de reconocimientos.

1.4. Innovación curricular y oferta académica

- Desarrollo de una nueva Tecnicatura universitaria con orientación hacia necesidades sociales y productivas, integrando conocimientos prácticos y formación profesional temprana.
- Incorporar TIC mediante simuladores y otras metodologías tecnológicas como herramientas de enseñanza-aprendizaje.
- Implementar mecanismos de transición para estudiantes en peligro de deserción y asegurando la adecuación a los nuevos planes de estudios vigentes.
- Implementación y ampliación de la oferta de clases utilizando sistemas híbridos o sistemas mixtos con clases presenciales y/o sincrónicas
- Implementación plena de los planes de estudio en vigencia.
- Implementación de viajes de estudios de alumnos de las carreras.

1.5. Integración de funciones sustantivas

- Implementación de la Práctica Social Educativa (PSE) en todas las carreras de grado como espacio curricular obligatorio, promoviendo el compromiso social, el trabajo interdisciplinario y la formación integral del estudiante.

1.6. Modernización de la gestión de la información académica

- Implementación del sistema SIU-Guaraní 3 como plataforma unificada para la gestión académica de alumnos, facilitando procesos de inscripción, regularidad, equivalencias, promociones y generación de datos estadísticos para la toma de decisiones.
- Implementación de procesos y sistemas de emisión de títulos digitales.
- Actualización de aulas virtuales a nuevas versiones vigentes más eficientes y con mayores recursos.
- Implementación de sistemas de inscripciones digitales en línea.

2. Área Administrativa

La área Administrativa tiene como objetivo principal garantizar el funcionamiento eficiente, transparente y seguro de la infraestructura institucional, así como fortalecer la gestión de recursos humanos, financieros y físicos de la Facultad. Para el período 2023–2026, se prioriza la modernización de los espacios, la mejora continua de los servicios, el desarrollo profesional del personal no-docente y la adecuación de la infraestructura a las necesidades actuales de la comunidad universitaria.

Objetivo General

Optimizar la gestión administrativa, edilicia y de recursos humanos, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y de gestión, con criterios de accesibilidad, seguridad, sostenibilidad y eficiencia.

Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias

2.1. Infraestructura institucional y accesibilidad

- Ampliación de espacios de trabajo colectivo para incrementar presencia y el trabajo en equipo de cátedras mediante salas de docencia.
- Construcción de una nuevos espacios de Biblioteca, moderna, accesible y equipada con recursos digitales y físicos adecuados.
- Instalación de ascensores para asegurar la accesibilidad universal y el cumplimiento de normativas de inclusión.
- Construcción de espacios a cielo abierto, destinado a eventos académicos, culturales y comunitarios, promoviendo el uso de espacios al aire libre.
- Mejora y renovación de aulas inclusión de sistemas de audio digitales, cámaras para transmisión y sistemas automatizados.

2.2. Renovación y mantenimiento edilicio

- Renovación integral del Anfiteatro 1 (Anfiteatro) y del Anfiteatro 2, mejorando mobiliario, climatización, equipos audiovisuales e iluminación.
- Aseguramiento de salidas de emergencia de Anfiteatros, conforme a las normativas vigentes de seguridad edilicia.
- Renovación del piso de planta baja block docencia, optimizando circulación, higiene y accesibilidad.
- Rediseño de áreas de servicios (baños, oficinas administrativas, espacios de atención al público) para mejorar su funcionalidad y confort.
- Creación de un nuevos sistemas de Archivo, físico y digital, que asegure la adecuada conservación, organización y acceso a la documentación institucional relevante.

2.3. Mejora de los servicios a la comunidad universitaria

- Implementación de sistemas de expedientes digitales.
- Habilitación de nuevas aulas de atención a alumnos, con espacios adecuados para trámites, orientación y apoyo académico.
- Mejoras en la seguridad interna, incluyendo sistemas de vigilancia, control de accesos y protocolos de actuación.
- Mejora de espacios abiertos (jardines, patios, galerías), integrando criterios de sostenibilidad y bienestar.

2.4. Fortalecimiento del trabajo colaborativo y del personal no-docente

- Reuniones periódicas con personal de apoyo, para canalizar necesidades y propuestas.
- Implementación de un sistema permanente de capacitación para el personal de apoyo, con énfasis en atención al público, gestión documental, herramientas digitales y trabajo en equipo.
- Apoyar la presentación de personal en eventos culturales, científicos y técnicos.

3. Área de Ciencia y Técnica

El área de Ciencia y Técnica tiene como misión promover una política institucional orientada a la creación y fortalecimiento de grupos de investigación y al incremento de la producción científica en el campo de las ciencias económicas, asegurando su calidad, pertinencia y vinculación con el medio.

Objetivo General

Promover y consolidar una cultura de investigación científica y tecnológica en la Facultad de Ciencias Económicas, fortaleciendo la producción académica de calidad, la transferencia del conocimiento, la investigación aplicada de impacto local y la difusión de las ciencias económicas, en articulación con los desafíos del desarrollo regional y las políticas científicas nacionales e institucionales.

Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias

3.1. Incremento de la producción científica

- Promover la participación activa de docentes-investigadores en proyectos acreditados a nivel institucional y nacional.
- Estimular la publicación de trabajos en revistas científicas con referato, libros y capítulos especializados.
- Fortalecer la formación de nuevos investigadores mediante la inclusión de estudiantes de grado, posgrado y jóvenes graduados en equipos de investigación.
- Generar material didáctico para actividades de cátedras.
- Generar un banco institucional de publicaciones científicas, visibilizando los aportes de los equipos de investigación de la Facultad mediante repositorios digitales.

3.2. Estímulo a la excelencia académica

- Implementar incentivos a las publicaciones científicas indexadas, como reconocimiento a la calidad y difusión de la producción académica de la Facultad.
- Incrementar los sistemas de becas orientados a investigación.

3.3. Investigación aplicada con impacto local

- Impulsar líneas de investigación orientadas a problemáticas sociales, económicas y productivas del contexto regional.
- Establecer vínculos estratégicos con gobiernos locales, cámaras empresarias, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de investigaciones colaborativas.
- Fomentar la evaluación del impacto social de los proyectos desarrollados.

- Fomentar estudios de investigación aplicada mediante laboratorios de investigación multidisciplinarios.

3.4. Transferencia y difusión de las ciencias económicas

- Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación científica y transferencia del conocimiento producido en la Facultad hacia el medio.
- Organizar jornadas, seminarios, paneles y ciclos de debate vinculados a resultados de investigación.
- Publicar informes técnicos y documentos de trabajo de libre acceso, orientados a la toma de decisiones públicas y privadas.

4. Área de Extensión y Desarrollo Institucional

El área de Extensión impulsa la vinculación de la Facultad con el entorno social, productivo, cultural y territorial, promoviendo el compromiso universitario con el desarrollo local, la innovación y la democratización del conocimiento. La extensión, entendida como función sustantiva de la universidad, se proyecta como un puente entre el saber académico y las necesidades concretas de la comunidad.

Objetivo General

Consolidar la proyección territorial y social de la Facultad de Ciencias Económicas a través de estrategias de vinculación con el medio, comunicación institucional, fomento al emprendedurismo, formación continua, cooperación con actores externos y apoyo a trayectorias educativas inclusivas.

Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias

4.1. Vinculación con el medio y cooperación interinstitucional

- Promoción de vínculos estratégicos con organismos del sector público y privado mediante la firma y actualización de convenios de cooperación técnica, académica y social.
- Organización periódica de la Feria de Empresas, generando espacios de encuentro entre estudiantes, emprendedores, empresarios y entidades gubernamentales.
- Impulso de proyectos integrales de vinculación con el medio, orientados a dar respuesta a problemáticas regionales, con enfoque participativo y territorial.

4.2. Innovación, tecnología y ecosistema emprendedor

- Articulación con incubadoras de empresas, tanto propias de la UNT como mixtas, para acompañar ideas de negocio innovadoras surgidas del ámbito universitario.
- Participación y coordinación de encuentros, promoviendo el intercambio de experiencias, modelos de innovación y emprendimientos universitarios.
- Apoyo a proyectos tecnológicos que combinen conocimiento académico con soluciones aplicadas, especialmente en el ámbito de las ciencias económicas.
- Acompañamiento a microemprendedores sociales, ofreciendo instancias de formación, mentoría y desarrollo de habilidades emprendedoras.

4.3. Formación continua y promoción educativa

- Creación del Centro de Capacitación Continua para brindar formación permanente a graduados, profesionales del medio, organizaciones y sectores productivos.

- Gestión de becas de estudios mediante actores aliados, destinadas a estudiantes con buen desempeño académico y necesidades económicas, fomentando la inclusión y la permanencia.

4.4. Comunicación institucional y fortalecimiento de la identidad

- Desarrollo, renovación y lanzamiento de una marca institucional que represente la misión, visión y valores de la Facultad.
- Creación y consolidación de nuevos medios de comunicación (digitales, audiovisuales y gráficos) que permitan una comunicación directa, moderna y participativa con la comunidad universitaria y el entorno.
- Difusión activa de las actividades de docencia, investigación y extensión a través de plataformas accesibles y multicanal.
- Diseño y lanzamiento de nueva página institucional de la facultad con mejores prestaciones y renovación de imagen.

5. Área de Posgrado

El área de posgrado tiene como misión consolidar una oferta académica de excelencia, innovadora y pertinente a las demandas del entorno social, económico y profesional, articulada con la investigación científica, la internacionalización y la formación continua. En un escenario en constante transformación, la actualización y especialización del conocimiento se vuelve indispensable para el desarrollo profesional, la mejora institucional y la generación de capacidades estratégicas para el país y la región.

Objetivo General

Fortalecer y diversificar la oferta de posgrados de la Facultad, mejorando su calidad académica, eficiencia operativa, vinculación con el medio y proyección nacional e internacional, promoviendo la formación permanente y especializada de profesionales y académicos.

Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias

5.1. Desarrollo institucional del área de posgrado

- Impulsar acciones de visibilidad y posicionamiento a través de encuentros institucionales, desayunos académicos y redes de colaboración con el sector privado y egresados.
- Desarrollo de área comercial y de comunicaciones de posgrado para visibilizar la oferta académica.
- Consolidar una Red de Empresas vinculadas a los programas para favorecer sinergias entre la formación académica y el mundo laboral.

5.2. Modernización y mejora de los servicios administrativos

- Optimizar la gestión académica y administrativa con la implementación de cobro digital, inscripción y preinscripción online, y la utilización efectiva de aulas virtuales.
- Completar la transición al sistema SIU-Guaraní 3, asegurando una administración más eficiente, trazable y orientada al usuario.
- Mejorar los procesos de graduación y titulación.

5.3. Innovación en la oferta académica

- Lanzamiento de nuevas carreras de posgrado, como los Doctorados en Ciencias Económicas, con diseño curricular actualizado y articulación con otras universidades.
- Creación de nuevas maestrías, articulando saberes disciplinares, necesidades profesionales y experiencia docente local.
- Diseñar y ejecutar procesos de recategorización de programas, elevando los estándares académicos y su inserción en sistemas de evaluación nacionales (CONEAU).

- Impulsar propuestas innovadoras en la enseñanza de posgrado, con visitas, simuladores, estudios de casos, juegos de roles y otras metodologías.

5.4. Relanzamiento y fortalecimiento de programas existentes

- Renovación y actualización de carreras como el Magíster en Administración, Especialización en Políticas Públicas, Especialización en Recursos Humanos y Especialización en Auditoría y Contabilidad, adecuándolas a nuevos marcos normativos, demandas sociales y escenarios laborales.
- Implementar estrategias de difusión académica, incluyendo jornadas de presentación abiertas, convenios con empresas y plataformas institucionales.

5.5. Gestión interna y seguimiento académico

- Reorganizar la estructura de gestión interna de posgrado mediante la revisión del organigrama, roles funcionales y circuitos administrativos.
- Establecer procesos internos estandarizados que garanticen la trazabilidad y eficiencia de la gestión académica.
- Poner en marcha dispositivos de seguimiento de egresados, para evaluar el impacto de las carreras y retroalimentar el diseño curricular con evidencia empírica.
- Adecuación y mejora de los procesos internos de defensas de tesis y otorgamiento de títulos.

6. Área de Bienestar Universitario

El área de Bienestar Universitario tiene como misión principal garantizar condiciones que favorezcan el desarrollo académico, personal y social de los y las estudiantes, entendiendo el bienestar como un componente esencial de la formación integral. Esta área trabaja en el diseño e implementación de políticas que promuevan la equidad, la inclusión, la salud, la empleabilidad y la participación activa en la vida universitaria.

En un contexto donde las trayectorias estudiantiles se ven atravesadas por desigualdades económicas, barreras culturales y nuevas exigencias formativas, es prioritario reforzar los dispositivos de acompañamiento y diseñar estrategias que contribuyan a la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes.

Objetivo General

Promover el bienestar integral de los y las estudiantes mediante políticas activas de inclusión, acompañamiento, acceso a prácticas profesionales, fortalecimiento de la vida universitaria y articulación con programas sociales, culturales y de salud.

Ejes Estratégicos y Acciones Prioritarias

6.1. Inserción laboral y pasantías

- Fortalecer el sistema de pasantías mediante convenios con organismos públicos, empresas privadas y organizaciones del tercer sector, permitiendo a los estudiantes adquirir experiencia laboral en entornos reales y vinculados a su formación.
- Crear un Registro Único de Pasantes, con criterios de transparencia, equidad y seguimiento institucional.
- Implementar espacios de formación complementaria para pasantes: talleres de empleabilidad, derechos laborales, ética profesional y habilidades blandas.

6.2. Apoyo académico y contención

- Consolidar un programa de tutorías integrales, que articule tutorías académicas, psicopedagógicas y pares, para acompañar especialmente a estudiantes de primeros años y aquellos con riesgo de deserción.
- Fortalecer el funcionamiento del Gabinete Psicopedagógico, ampliando su capacidad de atención, abordaje preventivo y articulación con áreas académicas.
- Diseñar un sistema de alerta temprana de trayectorias críticas, con base en indicadores académicos y sociales.

6.3. Inclusión, becas y equidad educativa

- Gestionar y promover becas institucionales y externas priorizando criterios socioeconómicos y académicos.

- Articular acciones con la Secretaría de Políticas Estudiantiles de la UNT y otros programas nacionales de inclusión educativa.
- Diseñar campañas de difusión sobre derechos estudiantiles y recursos de apoyo disponibles.

6.4. Participación estudiantil y vida universitaria activa

- Incentivar la participación de estudiantes en proyectos de extensión, voluntariado, actividades culturales, deportivas y científicas.
- Crear una agenda anual de actividades estudiantiles que integre jornadas, charlas, ferias, concursos y encuentros de integración.
- Generar espacios institucionales de diálogo estudiantil, como mesas de participación, encuestas y foros de propuestas.

6.5. Bienestar físico, mental y social

- Promover políticas de vida saludable, con campañas de prevención, alimentación consciente, actividad física y salud mental.
- Establecer convenios con servicios de salud públicos y privados para el acceso a prestaciones médicas, psicológicas y odontológicas básicas.
- Diseñar un protocolo de cuidado integral frente a situaciones de crisis, emergencias o situaciones de vulnerabilidad estudiantil.

6.6. Fortalecimiento del vínculo con graduados

- Creación de un Registro Único de Graduados. Desarrollar una base de datos actualizada con información de contacto, formación y trayectoria profesional de los egresados.
- Implementación de Encuestas de Seguimiento de Graduados. Realizar encuestas periódicas para conocer su inserción laboral, formación adicional y percepción sobre la formación recibida.
- Programa de Formación Continua para Graduados. Ofrecer cursos, talleres y diplomaturas con aranceles diferenciados para egresados de la Facultad.
- Participación de Graduados en Actividades Institucionales. Invitar a egresados a participar como conferencistas, tutores, mentores o jurados en eventos académicos y profesionales.

Seguimiento y Evaluación

El presente Plan Estratégico Institucional 2023–2026 constituye una hoja de ruta para el desarrollo integral de la Facultad de Ciencias Económicas, orientada por una visión compartida, objetivos estratégicos definidos y acciones concretas en cada una de sus áreas de gestión.

En este sentido, el seguimiento y evaluación del plan representan compromiso institucional con la transparencia, la mejora continua y la participación activa de todos los actores de la comunidad universitaria. El proceso de monitoreo será sostenido por principios de corresponsabilidad, flexibilidad y aprendizaje organizacional.

Para garantizar su cumplimiento, cada una de las secretarías involucradas será responsable de ejecutar, documentar y reportar el avance de las acciones previstas. Durante la vigencia del plan, se elaborarán informes de seguimiento que serán presentados y difundidos públicamente, promoviendo una rendición de cuentas abierta, participativa y orientada a resultados. Al cierre del período 2023–2026, se realizará una evaluación final integral que permitirá medir el impacto general del plan y generar insumos para una nueva etapa de planificación institucional.

Finalmente, este plan no debe entenderse como un documento cerrado, sino como un proceso dinámico, en permanente diálogo con las transformaciones sociales, tecnológicas y académicas del contexto. Su espíritu es proyectar una Facultad moderna, inclusiva, comprometida con la calidad, y profundamente vinculada con su entorno.

Palabras Finales

El presente Plan Estratégico Institucional es el resultado de un profundo proceso de análisis, reflexión y construcción con una visión colectiva que tiene como eje central el compromiso de la Facultad de Ciencias Económicas con la mejora continua, la calidad académica, la investigación de vanguardia, la innovación y la responsabilidad social.

A lo largo de este documento, se han definido líneas estratégicas claras que orientan nuestras acciones hacia una formación integral de nuestros estudiantes, el fortalecimiento de la investigación, la vinculación activa con el medio y una gestión institucional moderna, eficiente y transparente. En este camino, reafirmamos nuestra misión de formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico y social, y nuestra visión de constituirnos como una institución de excelencia con proyección nacional e internacional.

La planificación estratégica no es un punto de llegada, sino un instrumento vivo que guía nuestra labor cotidiana y nos permite adaptarnos a los desafíos de un entorno dinámico. Su implementación efectiva dependerá del compromiso sostenido de toda la comunidad universitaria: autoridades, docentes, nodocentes, estudiantes y egresados.

Este plan representa un horizonte compartido, pensado desde nuestras fortalezas y con una mirada crítica sobre aquello que aún debemos mejorar. —Además, es una herramienta que nos permite alinear nuestras acciones con nuestras tradiciones y con el modelo de universidad pública libre, gratuita y de calidad.

Estamos convencidos que este periodo consolidará a nuestra Facultad como un espacio de transformación, innovación y liderazgo académico, al servicio de una sociedad más justa e inclusiva.